



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
GUATEMALA

INE Instituto
Nacional de
Estadística

Índice de Precios de Materiales de Construcción Febrero 2026

Guatemala, marzo 2026

Dirección de Índices y Estadísticas Continuas

ine.gob.gt

PBX 2315-4700

Avenida Reforma 4-22, zona 9, Ciudad de Guatemala

info@ine.gob.gt



Introducción

El Instituto Nacional de Estadística (INE) presenta los índices de Precios de Materiales de Construcción-IPMC- correspondientes al mes de **febrero 2026**.

Los IPMC miden la variación mensual de los precios de los ochenta y nueve (89) materiales y servicios que integran la canasta representativa de insumos que se utilizan en la actividad constructora, utilizando como mes base **diciembre 2018 = 100.00**, las cotizaciones se realizan en la Región 1 Metropolitana y algunos de sus municipios: Mixco, Villa Nueva, San Miguel Petapa, San José Pinula, Villa Canales y Fraijanes.

Por ello, la información que se consigna en la columna “variación porcentual mensual” representa una medida del cambio porcentual en los precios de cada uno de los ochenta y nueve productos indicados. Los documentos conceptuales y de metodología pueden consultarse en la página del Instituto Nacional de Estadística www.ine.gob.gt.

Guatemala, 23 de marzo de 2026



CÓDIGO	MATERIAL	UNIDAD DE MEDIDA	ÍNDICE ENERO 2025	ÍNDICE FEBRERO 2026	VARIACIÓN PORCENTUAL (%) MENSUAL
	A. ACERO ESTRUCTURAL		-	-	-
1	1. Angular laminado en frío de 6 m de largo x 1/8" espesor de 1 1/4"	unidad	136.84	137.43	0.43
2	2. Tubo industrial cuadrado de 6 m de largo chapa de 20 de 1"	unidad	137.26	138.47	0.88
3	3. Tubo de metal corrugado redondo de 24" x 0.86 m calibre 16 (incluye accesorios)	unidad	150.87	149.20	-1.11
4	4. Alambre de acero calibre 16 (de amarre)	quintal	160.07	160.44	0.23
	B. ACCESORIOS PARA BAÑO		-	-	-
5	1. Inodoro de porcelana color blanco, tipo económico, con accesorios	unidad	132.37	132.80	0.32
6	2. Lavamanos de porcelana color blanco, tipo económico, de empotrar, con accesorios	unidad	119.98	119.98	0.00
	C. AGREGADOS Y AGLOMERANTES				
7	1. Arena de río	metro ³	146.58	147.71	0.77
8	2. Arena amarilla	metro ³	134.20	134.49	0.22
9	3. Cal hidratada	bolsa 50 lb	108.12	108.12	0.00
10	4. Piedrín de 3/8"	metro ³	118.66	119.07	0.35
11	5. Material selecto	metro ³	126.42	126.42	0.00



CÓDIGO	MATERIAL	UNIDAD DE MEDIDA	ÍNDICE ENERO 2025	ÍNDICE FEBRERO 2026	VARIACIÓN PORCENTUAL (%) MENSUAL
	D. CEMENTO Y CONCRETO				
12	1. Cemento gris (Cemento hidráulico tipo UGC, para uso general en la Construcción).	saco 42.5 kg	110.47	110.35	0.11
13	2. Cemento blanco (Cemento hidráulico tipo BL).	saco 42.5 kg	136.52	136.52	0.00
14	3. Concreto de 3000 PSI	metro ³	120.19	121.45	1.05
	E. DERIVADOS DEL PETRÓLEO				
15	1. Combustible diésel /1	galón	121.20	130.42	7.61
16	2. Combustible gasolina regular (octanaje mínimo: 88) /1	galón	123.90	131.70	6.30
17	3. Combustible Fuel-oil pesado No. 6 (bunker C)	galón	92.47	98.93	6.99
18	4. Aceite lubricante para motor	galón	139.09	139.14	0.04
19	5. Grasa lubricante	libra	210.27	171.94	-18.23
20	6. Material bituminoso AC-20, asfalto virgen	galón	107.35	99.71	-7.12
	F. HIERRO PARA REFUERZO				
	<u>1. HIERRO GRADO 40</u>				
21	1.1 Varilla de 3/8" diámetro, largo 20', corrugado, legítimo	quintal	117.27	118.24	0.83



CÓDIGO	MATERIAL	UNIDAD DE MEDIDA	ÍNDICE ENERO 2025	ÍNDICE FEBRERO 2026	VARIACIÓN PORCENTUAL (%) MENSUAL
--------	----------	------------------	-------------------	---------------------	----------------------------------

2. HIERRO GRADO 60

22	2.1 Varilla de 3/8" diámetro, largo 20', corrugado, legítimo	quintal	124.36	125.07	0.57
----	--	---------	--------	--------	------

3. MALLA ELECTROSOLDADA GRADO 70

23	3.1 Malla electrosoldada 2.35 x 6 m, tipo 6x6, 6/6	unidad	127.33	126.77	-0.44
----	--	--------	--------	--------	-------

G. JARDINERÍA

24	1. Grama (San Agustín)	metro ²	117.33	117.33	0.00
----	------------------------	--------------------	--------	--------	------

25	2. Grama sintética (césped artificial) arfibrilada de 25 oz de hilado, alto de 50 mm	metro ²	115.59	115.59	0.00
----	--	--------------------	--------	--------	------

H. CUBIERTAS PARA TECHO

1. LÁMINA GALVANIZADA

26	1.1 Lámina de acero galvanizado estructural, troquelada, calibre 26, de 1.08 m ancho	pie lineal	108.46	108.71	-0.23
----	--	------------	--------	--------	-------

27	1.2 Lámina tipo losacero calibre 22, 0.95 m de ancho	pie lineal	110.13	110.86	0.66
----	--	------------	--------	--------	------

28	1.3 Lámina para techo curvo de aluzínc, calibre 26, 30.5 cm de ancho	pie lineal	119.23	119.23	0.00
----	--	------------	--------	--------	------

2. LÁMINA NEGRA

29	2.1 Lámina negra, plancha 4' x 8' x 1/16"	unidad	122.98	123.95	0.79
----	---	--------	--------	--------	------



CÓDIGO	MATERIAL	UNIDAD DE MEDIDA	ÍNDICE ENERO 2025	ÍNDICE FEBRERO 2026	VARIACIÓN PORCENTUAL (%) MENSUAL
--------	----------	------------------	-------------------	---------------------	----------------------------------

3. LÁMINA FIBRO-CEMENTO

30	3.1 Lámina ondulada roja de 1 m x 2.44 m	unidad	113.72	113.72	0.00
----	--	--------	--------	--------	------

4 LÁMINA PLASTICA

31	4.1 Lámina de policarbonato ondulada, traslúcida 1.08 m ancho	pie lineal	100.10	100.40	0.30
----	---	------------	--------	--------	------

5 TEJA

32	5.1 Teja de concreto 42 x 32 cm, tipo veneciana con color	metro ²	108.08	108.08	0.00
----	---	--------------------	--------	--------	------

I. MADERA Y AGLOMERADOS

33	1. Madera para encofrados de pino rústico	pie lineal	178.88	178.88	0.00
----	---	------------	--------	--------	------

34	2. Tablero de madera aglomerada de 4' x 8' x 3/4"	unidad	124.03	124.03	0.00
----	---	--------	--------	--------	------

35	3. Melamina, plancha, espesor de 5/8"	pie ²	137.59	137.59	0.00
----	---------------------------------------	------------------	--------	--------	------

36	4. Tablero de yeso de 4' x 8' x 1/2" para interior	unidad	131.04	132.42	1.05
----	--	--------	--------	--------	------

J. MAQUINARIA Y EQUIPO EN ALQUILER /2

37	1. Mezcladora de concreto de un saco	día	111.53	111.53	0.00
----	--------------------------------------	-----	--------	--------	------

38	2. Minicargador frontal sin accesorios	hora	127.68	127.68	0.00
----	--	------	--------	--------	------

39	3. Retroexcavadora sobre llantas, capacidad mínima del cucharón 0.75 m3, profundidad máxima de excavación 4.50 m	hora	160.73	160.72	-0.01
----	--	------	--------	--------	-------



CÓDIGO	MATERIAL	UNIDAD DE MEDIDA	ÍNDICE ENERO 2025	ÍNDICE FEBRERO 2026	VARIACIÓN PORCENTUAL (%) MENSUAL
40	4. Camión con palangana de volteo, 10 m3, doble eje	hora	129.62	129.62	0.00
41	5. Puntal telescópico de 2.00 m	mes	119.95	119.79	-0.13
42	6. Formaleta reutilizable, bastidor metálico + plywood fenólico 0.61x2.44 m	mes	111.34	111.34	0.00
43	7. Pick-up doble cabina, 4x4	día	97.24	97.24	0.00
K. MATERIAL GALVANIZADO					
44	1. Poste 8m de alto, 500 kg de resistencia	unidad	100.00	100.00	0.00
45	2. Malla de alambre galvanizado calibre 12 con agujero de 2 ½"	metro ²	122.46	122.46	0.00
46	3. Alambre espigado calibre 15	metro lineal	128.36	128.36	0.00
L. MATERIALES PARA ELECTRICIDAD					
47	1. Alambre #12 forrado THHN (100 m)	rollo	142.27	147.69	3.81
48	2. Switch sencillo de sobreponer, 10 amperios, ovalado	unidad	140.18	140.33	0.11
49	3. Tablero monofásico 8 circuitos y 3 líneas sin flip-on	unidad	142.86	146.54	2.58
50	4. Tubo ducton de metal de 1" x 10' largo	unidad	128.01	128.48	0.37
51	5. Flexitubo plástico de 1" diámetro, corrugado	metro	115.94	116.83	0.77
52	6. Lámpara listón para tubo led de 1 x 48"	unidad	102.94	104.69	1.70



CÓDIGO	MATERIAL	UNIDAD DE MEDIDA	ÍNDICE ENERO 2025	ÍNDICE FEBRERO 2026	VARIACIÓN PORCENTUAL (%) MENSUAL
	M. MATERIALES PARA INSTALACIONES DE AGUA POTABLE O DRENAJES				
	<u>1. P.V.C.</u>				
53	1.1 Tubería de PVC 1" diámetro C. 250 PSI 20' largo	unidad	130.34	130.01	-0.25
54	1.2 Tubería de PVC (o ADS) de 18" diámetro x 20' largo	unidad	141.39	141.39	0.00
	<u>2. BRONCE</u>				
55	2.1 Válvula de compuerta de bronce 1" diámetro, importada	unidad	117.26	117.26	0.00
	<u>3. COBRE</u>				
56	3.1 Tubo de cobre rígido de 1/2" diámetro x 20' largo	unidad	100.01	100.01	0.00
	<u>4. TUBOS DE CONCRETO</u>				
57	4.1 Tubo de concreto vibro prensado 1 m largo x 6" diámetro	unidad	142.29	143.38	0.77
58	4.2 Tubo de concreto no reforzado 1 m largo x 18" diámetro	unidad	125.60	126.83	0.98
59	4.3 Tubo de concreto reforzado 1 m largo x 42" diámetro	unidad	114.03	114.03	0.00
60	4.4 Tubería perforada concreto simple 10" diámetro	metro lineal	105.20	105.20	0.00
	N. MATERIALES PARA MAMPOSTERÍA				
61	1. Block de pómez de 14 x 19 x 39 cm, 25 kg	ciento	115.73	118.14	2.08



CÓDIGO	MATERIAL	UNIDAD DE MEDIDA	ÍNDICE ENERO 2025	ÍNDICE FEBRERO 2026	VARIACIÓN PORCENTUAL (%) MENSUAL
62	2. Block de concreto de 14 x 19 x 39 cm, 50 kg	ciento	110.20	113.09	2.62
63	3. Ladrillo tubular de 6.5 x 11 x 23 cm	ciento	123.15	123.61	0.37
64	4. Ladrillo tayuyo de 6.5 x 11 x 23 cm	ciento	122.16	124.36	1.80
65	5. Muros prefabricados, 5 cm espesor, concreto de 315 kg/cm2, liso ambas caras	metro ²	111.39	111.39	0.00
O. PINTURAS Y SELLADORES					
66	1. Pintura anticorrosiva, nacional, de secado normal	galón	130.15	130.15	0.00
67	2. Pintura látex de primera, nacional para interior, color blanco	galón	119.72	119.84	0.10
68	3. Pintura de aceite de primera, nacional color blanco	galón	122.17	122.17	0.00
69	4. Pintura impermeabilizante acrílica, nacional económica	galón	118.91	118.91	0.00
70	5. Pintura para tráfico	galón	118.19	118.19	0.00
P. PISOS Y AZULEJOS					
71	1. Azulejo de 20 x 30 cm nacional, blanco	metro ²	105.34	106.92	1.50
72	2. Piso cerámico nacional 33 x 33 cm, blanco	metro ²	122.97	122.47	-0.41
73	3. Piso vinílico	metro ²	130.43	130.43	0.00
74	4. Piso porcelanato 60 x 60 cm blanco, nacional	metro ²	95.47	95.47	0.00



CÓDIGO	MATERIAL	UNIDAD DE MEDIDA	ÍNDICE ENERO 2025	ÍNDICE FEBRERO 2026	VARIACIÓN PORCENTUAL (%) MENSUAL
75	5. Piso laminado imitación madera	metro ²	117.85	117.85	0.00
76	6. Adoquín de concreto tipo cruz de 22 x 25 x 8 cm, 42.5 kg/cm ² resistencia a la flexión	millar	111.03	111.03	0.00
77	7. Baldosa de barro, doble, de 5 x 30 x 30 cm	millar	130.19	128.08	-1.62
Q. REPUESTOS Y LLANTAS					
78	1. Llantas para camión, direccional, 11R 22.5 16 PR	unidad	132.60	132.60	0.00
79	2. Llantas para vehículo liviano, 185/60 R15	unidad	101.02	101.02	0.00
R. VENTANAS Y PUERTAS					
80	1. Vidrio claro de 5 mm, traslúcido	metro ²	102.64	102.51	-0.13
81	2. Perfil de aluminio anodizado 1 1/2" x 1/16" (riel superior)	metro lineal	108.65	108.87	0.20
82	3. Perfiles de PVC blanco para ventanas y puertas de 80 mm termoacústico, 6 m largo	unidad	93.67	91.73	-2.07
83	4. Puertas prefabricadas de MDF lisas de 0.90 m ancho x 2.10 m alto, con marco	unidad	132.78	133.43	0.49
S. MATERIALES VARIOS					
84	1. Flete de camión de 6 Ton. dentro del perímetro del casco urbano	Km	130.98	130.98	0.00
85	2. Pala metálica de punta redonda, cabo largo de madera	unidad	111.75	112.58	0.74
86	3. Poste de concreto 6 m de largo, 300 daN (300 kg) de resistencia	unidad	124.27	125.86	1.28



CÓDIGO	MATERIAL	UNIDAD DE MEDIDA	ÍNDICE ENERO 2025	ÍNDICE FEBRERO 2026	VARIACIÓN PORCENTUAL (%) MENSUAL
87	4. Geomallas de 60 knt polietileno de alta densidad	metro ²	102.49	102.50	0.01
88	5. Geotextiles no tejidos (150 gr)	metro ²	133.23	133.23	0.00
89	1. Salario mínimo, según último Acuerdo Gubernativo publicado	Mes	142.09	142.09	0.00

Estos son índices con fines estadísticos. Los usuarios son responsables del uso que considere conveniente a partir de la fecha de publicación.

NOTA:

- Índices calculados con base a información obtenida en campo (cotizaciones) y datos proporcionados por los Ministerios de: a) Energía y Minas, y b) Trabajo y Previsión Social.
- Índices calculados con precios cotizados en quetzales, incluido el IVA.
- A menos que se indique lo contrario, los índices corresponden a precios de los materiales puestos en instalaciones del proveedor o de la fuente de información.
- Salario mínimo según acuerdo gubernativo número 256-2025, publicado en el Diario Oficial de Centro América el 19 de diciembre de 2025, con vigencia a partir de 1 de enero 2026. Salario Mensual Q4,002.28 + Bonificación Incentivo Q250.00 = Q4,252.28 (Ministerio de Trabajo y Previsión Social)

/1 Los precios de la gasolina y del diésel corresponden a la modalidad de autoservicio, según observación del MEM.

/2 Los precios de arrendamiento por hora no incluyen cargos por: a) operador, b) mantenimiento, c) combustible, d) flete o traslado de la maquinaria, e) gastos de instalación, f) depreciación.